

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE PATINAJE ARTISTICO 2007

CATEGORIA INFANTIL Y PATINAJE DE PRECISION

4-5-6-7-8-9 de DICIEMBRE

BARQUESIMETO – VENEZUELA 2007

BASES ADMINISTRATIVAS

Patrocina	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE PATINAJE
Controla	COMITÉ TECNICO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE PATINAJE
Organiza	FEDERACION VENEZOLANA DE PATINAJE

1) Las modalidades en competencia serán las siguientes:

Figuras Obligatorias	damas y varones
Patinaje Libre	damas y varones
Combinada	damas y varones
Solo Danza	damas
Danza Creativa	damas
Parejas de Danza	una dama y un varón
Parejas de Alto	una dama y un varón
Grupos de Patinaje de Precisión	de 12 a 24 patinadores (mixto)

Se adjunta Reglamento Técnico.

2) Cada país podrá participar con un máximo de tres deportistas (libre, figuras, solo danza, danza creativa) o tres parejas (alto y danza) y tres equipos de precisión.

Un técnico

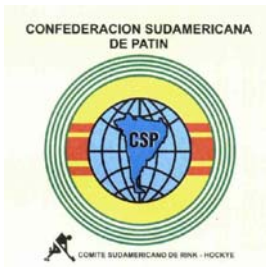
Un Juez

Un Presidente de Delegación

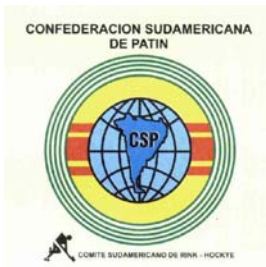
Los jueces que juzgaran el evento deben tener la categoría al menos CIPA "B".

3) La federación organizadora deberá acreditar a los integrantes de cada una de las delegaciones, pudiendo acreditar hasta 4 técnicos por país participante.

4) El país organizador pondrá a disposición de las delegaciones la pista donde se realizara el evento en los días anteriores a este, para los entrenamientos oficiales, programados por modalidad.



- 5) El Presidente de la Confederación Sudamericana de Patin , mas dos integrantes del Comité Técnico de Patinaje Artístico de la misma, deberán ser invitados con los gastos de alimentación y alojamiento financiados por la Federación Organizadora.
- 6) No se cobrara arancel a las Federaciones para organizar Campeonatos Sudamericanos de Patinaje Artístico.
- 7) El costo de inscripción por patinador será de US \$ 30.-

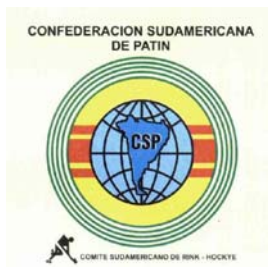


CONFEDERACION SUDAMERICANA DE PATINAJE

PATINAJE ARTISTICO

REGLAMENTO TECNICO

MODIFICACIONES 17 DE DICIEMBRE 2005



CATEGORIA INFANTIL

EDAD:

8 A 11 AÑOS (al 1º de Enero del año de la competencia)

SISTEMA:

C.I.P.A.

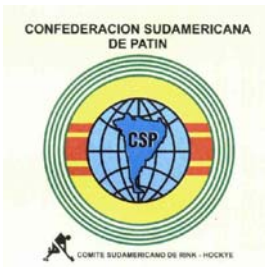
CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR PAIS:

3 (TRES)

MODALIDADES:

Figuras Obligatorias	damas y varones
Patinaje Libre	damas y varones
Combinada	damas y varones
Solo Danza	damas
Danza Creativa	damas
Parejas de Danza	una dama y un varón
Parejas de Alto	una dama y un varón
Grupos de Patinaje de Precisión	de 12 a 24 patinadores (mixto)

* LA DAMA QUE PARTICIPE EN PAREJAS DE DANZA NO PODRA HACERLO EN SOLO DANZA, NI EN DANZA CREATIVA



1) FIGURAS OBLIGATORIAS:

Se realizarán dos grupos, de los cuales se sorteará unas 48 horas antes del comienzo de la competencia, dándole la oportunidad a los participantes de realizar dos prácticas oficiales con el grupo sorteado.

GRUPO N° 1 FIG. 3 A OCHO ATRÁS EXTERNO
 FIG. 8 A – B TRES ADELANTE EXTERNO
 FIG. 14 A BUCLE ADELANTE EXTERNO
 FIG. 28 A – B SERPENTINA DE DOBLE TRES ADELANTE EXTERNO

GRUPO N° 2 FIG. 4 A OCHO ATRÁS INTERNO
 FIG. 9 A – B TRES ADELANTE INTERNO
 FIG. 14 A BUCLE ADELANTE EXTERNO
 FIG. 28 A – B SERPENTINA DE DOBLE TRES ADELANTE EXTERNO

2) LIBRES:

Se realizarán dos diferentes programas, uno CORTO y otro LARGO

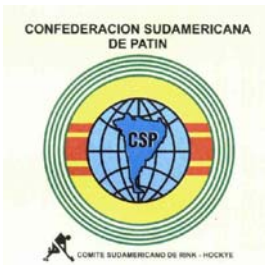
PROGRAMA CORTO

TIEMPO: 2 MINUTOS +/- 05 SEGUNDOS

ELEMENTOS OBLIGATORIOS:

- AXEL SIMPLE
- 1 SALTO DOBLE
- 1 COMBINACION DE SALTOS (MINIMO 3 – MAXIMO 5) DEBE INCLUIR UN UNICO SALTO DOBLE. (SE PUEDE INCLUIR AXEL)
- 1 SPIN CAMEL (PALOMA) SOLO (MINIMO 3 VUELTAS) ENTRADA LIBRE
- 1 SERIE O COMBINACION DE SPIN (TROMPOS) QUE CONTENGA 2 O 3 TROMPOS SIT (AGACHADO) ENTRADA LIBRE
- UNA SECUENCIA DE PASOS DE TIPO AVAZADO QUE CUBRA LAS TRES CUARTAS PARTES DE LA DIAGONAL.

(Se entiende por serie de SPIN aquellas que incluyen cambio de pie; y combinación de saltos aquellas que no involucran un cambio de pie)



NO SE PODRAN REALIZAR ELEMENTOS ADICIONALES

PROGRAMA LARGO

TIEMPO: 3 MINUTOS +/- 10 SEGUNDOS

- NO ESTA PERMITIDO EN NINGUNO DE LOS PROGRAMAS: SALTOS TRIPLES, DOBLE AXEL, NI SPIN CLASE A.

3) SOLO DANZA:

Se realizaran dos diferentes danzas según los años. Las mismas se patinaran con estilo americano

AÑO	2007	SIESTA TANGO	100
		SOUTHLAND SWINGS	88
AÑO	2009	FOURTEEM STEP	100
		MIRROR WALS	108

4) DANZA CREATIVA:

El juzgamiento se realizara según la regla SR 3.33 del reglamento internacional C.I.P.A.

AÑO 2007 RITMO PASO DOBLE
Según regla 3.37.05 del reglamento internacional C.I.P.A.

Año 2009 RITMO RUMBA
Según regla 3.37.07 del reglamento internacional C.I.P.A.

5) PAREJAS DE ALTO:

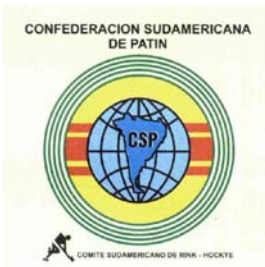
Se realizara un Programa Corto y un Programa Largo

PROGRAMA CORTO

TIEMPO: 1,45 MINUTOS +/- 10 SEGUNDOS

ELEMENTOS OBLIGATORIOS

- 1 SALTO INDIVIDUAL EN SOMBRA O ESPEJO
- 1 SPIN DE CONTACTO – MINIMO 2 VUELTAS
- 1 SECUENCIA DE PASOS AVANZADA – MINIMO $\frac{3}{4}$ DE LA DIAGONAL
- 1 ESPIRAL
- 1 SALTO LANZADO
- 1 LEVANTAMIENTO – MINIMO 3 ROTACIONES DEL CABALLERO



PROGRAMA LARGO

TIEMPO: 3 MINUTOS +/- 10 SEGUNDOS

CONTENIDO: LIBRE

NOTA: NO SE PODRAN REALIZAR ELEVACIONES POR SOBRE LA CABEZA DEL CABALLERO.

SE PUEDEN INCLUIR ELEMENTOS ADICIONALES.
NO DOBLE AXEL, TRIPLES, NI SPIN CLASE A.

6) PAREJAS DE DANZA:

Realizaran dos danzas obligatorias mas un free dance

- DANZAS OBLIGATORIAS

AÑO	2007	SIESTA TANGO	100
		SOUTHLAND SWINGS	88
AÑO	2009	FOURTEEN STEP	100
		MIRROR VALTZ	108

* FREE DANCE

TIEMPO: 2 MINUTOS, 30 SEGUNDOS +/- 10 SEGUNDOS

REGLAMENTO C.I.P.A., PARA FREE DANCE 5.23

10. PATINAJE DE PRECISIÓN PRECISION SKATING

PR 10.00 General

- 10.00.01 Cada Federación Nacional miembro puede inscribir un máximo de tres (3) equipos para los eventos de Precisión.
- 10.00.02 Un grupo estará formado por un mínimo de 12 y máximo de 24 patinadores.
- 10.00.03 A cada grupo se le permitirá un minuto treinta (1:30) de calentamiento inmediatamente antes de empezar su actuación. Este calentamiento será coreografiado sin música. Una vez que el grupo esté preparado para que comience la música, el capitán del grupo debe alzar su mano para avisar al anunciador.
- 10.00.04 No se permite la utilización de accesorios de mano.
- 10.00.05 Se deberán cumplir las siguientes limitaciones:
- No saltos que excedan media rotación
 - No giros que excedan una rotación
 - No elevaciones
- 10.00.06 Se permite música vocal
- 10.00.07 Durante la presentación no se permite las posiciones estacionarias (frenadas o permanecer quieto).
- 10.00.08 Reglas de Vestuario – ver SR 3.11

PR 10.01 Juzgamiento de Precisión (Judging Precision)

- 10.01.01 Los jueces calificarán el patinaje de Precisión usando el sistema de puntuación indicado en OR 4.06.01. Los valores enteros indican la habilidad general del grupo. Las puntuaciones adicionales de punto uno (0. 1) a punto nueve (0.9) se añadirán para diferenciar mejor entre los grupos.
- 10.01.02 Se concederán dos puntuaciones. La primera puntuación para la Composición. Los jueces tendrán en cuenta los siguientes aspectos del Programa.
- a. Originalidad de elementos
 - b. Dificultad del programa
 - c. Dificultad de la conexión de los pasos y su adaptabilidad a la música.
 - d. Variedad de elementos y formaciones, equilibrio general de la coreografía y utilización de toda la pista
 - e. Colocación de la formación y de los elementos en la utilización de la pista
- La segunda puntuación para la Presentación. Los jueces tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
- a. Unísono y sincronización de los elementos por los miembros del grupo
 - b. Habilidad de los miembros del grupo para mantener el mismo nivel de actuación durante todo el programa
 - c. Porte y estilo
 - d. Limpieza y seguridad
 - e. Velocidad y fluidez, usando filos profundos
 - f. Suavidad en las transiciones, sin titubeos
 - g. Interpretación del carácter y ritmo de la música
 - h. Variedad de la música, selección correcta en relación a los patinadores
 - i. Entrada y salida de la pista ordenadas
 - j. Apariencia pulcra, incluyendo el vestuario

- k. Armoniosa composición del programa y adecuación a la música

PR 10.02 Puntuación de Precisión (Scoring Precision)

- 10.02.01 Juzgando para Precisión siempre tendrán lugar en el LADO LARGO de la pista de patinar. El sistema de cálculo de CIPA se usara para determinar el lugar que ocupen todos los grupos. Los siguientes cinco elementos DEBEN ser incluidos en el programa. Estos elementos se podrán repetir sin penalización.
1. **MANIOBRA EN CÍRCULO (CIRCLE MANOEUVRE)**
La maniobra de círculo debe consistir en un (1) único círculo girando en la dirección de las agujas del reloj o en dirección contraria a las agujas del reloj, o puede ser una combinación de ambas direcciones. Se requiere un MNIMO de dos (2) rotaciones.
 2. **MANIOBRA EN LÍNEA (LINEA MANOEUVRE)**
La línea DEBE estar a lo largo del eje corto y moverse a lo largo del eje longitudinal.
 3. **MANIOBRA EN BLOQUE (BLOCK MANOEUVRE)**
El número de líneas en el bloque NO DEBE exceder de seis (6) y NO DEBE tener menos de cuatro (4). Se DEBEN usar por lo menos dos (2) ejes diferentes.
 4. **MANIOBRA EN ASPA (WHEEL MANOEUVRE)**
Esta DEBE consistir de tres (3) o más "Spoke Pinwheel" girando como las agujas del reloj o en dirección contraria. Se requiere un MNIMO de dos (2) rotaciones.
 5. **MANIOBRA EN INTERSECCION (INTERSECTING MANOEUVRE)**
Se permite cualquier tipo de intersección (empalmado juntando o pasando). En la maniobra cada patinador debe pasar por cualquier punto de la intersección sólo una vez.

PR 10.03 Reglas Generales Para Los Elementos Obligatorios (General Rules For Set Elements)

- 10.03.01 Las reglas para los elementos obligatorios son:
1. Los elementos obligatorios se pueden patinar en cualquier orden.
 2. Se puede usar cualquier tipo de agarre o combinación de agarres.
 3. Todos los elementos pueden incorporar patinaje hacia delante y/o hacia atrás.
 4. Se permite el trabajo de pies durante cualquier elemento.
 5. Los elementos obligatorios se pueden repetir.
 6. Se pueden realizar elementos adicionales

PR 10.04 Deducciones (Deductions)

- 10.04.01 Las siguientes son las deducciones para las fallas en un programa de Precisión:
- **MAYOR** (más de un patinador durante un tiempo prolongado) **0.8-1.0 en la Marca "B"**
 - **MEDIO** (cualquier patinador durante un tiempo prolongado o caída corto para más de un patinador) **0.6 en la Marca "B"**
 - **MENOR** (caída corto y rápida levantada de un patinador) **0.2 en la Marca "B"**